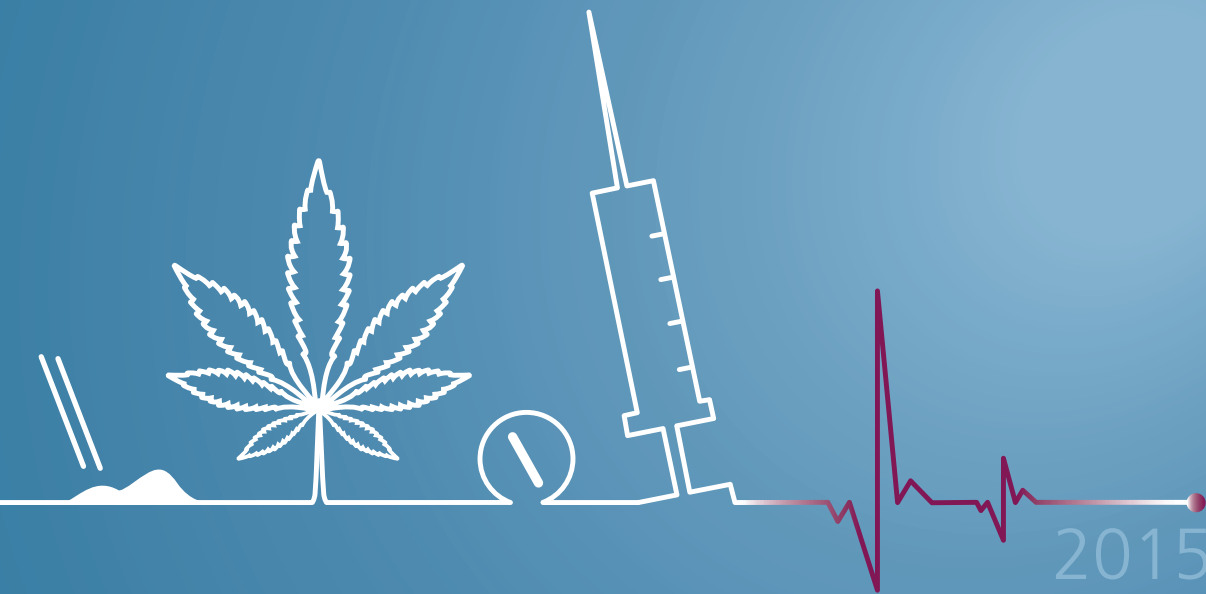




UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito



INFORME
MUNDIAL
SOBRE LAS
DROGAS

2015

RESUMEN EJECUTIVO

El *Informe Mundial sobre las Drogas* presenta un panorama completo anual de las últimas novedades habidas en los mercados de drogas ilícitas del mundo. El informe se centra en la producción, el tráfico y el consumo de los principales tipos de drogas ilícitas, así como en las consecuencias para la salud de ese consumo. El capítulo 1 del *Informe Mundial sobre las Drogas 2015* ofrece una visión general de la situación de la oferta y la demanda de opiáceos, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicoactivas (NSP), así como de sus efectos para la salud; también se analizan los datos científicos relacionados con las estrategias de prevención del consumo de drogas y se examinan los principios generales de una respuesta eficaz al tratamiento del consumo de drogas. El capítulo 2 se centra en el modo en que el desarrollo alternativo, en el contexto más amplio de la agenda para el desarrollo, tiene por objeto romper el círculo vicioso del cultivo ilícito, proporcionando a los agricultores medios de vida alternativos.

Según los datos más recientes, en lo que respecta a la producción y el consumo de drogas y las consecuencias que este tiene para la salud, la situación no ha cambiado mucho en términos generales. Las consecuencias para la salud del consumo de drogas ilícitas siguen siendo motivo de preocupación a nivel mundial, pues la gran mayoría de los consumidores de drogas problemáticos siguen sin tener acceso a tratamiento. Además, los mercados mundiales de opiáceos todavía no han empezado a notar las importantes repercusiones del aumento mundial del cultivo de adormidera y de la producción de opio, que ha alcanzado niveles sin precedentes. Ello suscita la preocupación de los organismos encargados de hacer cumplir la ley en lo que respecta a la magnitud del problema que plantea la existencia de grupos delictivos organizados cada vez más complejos y versátiles.

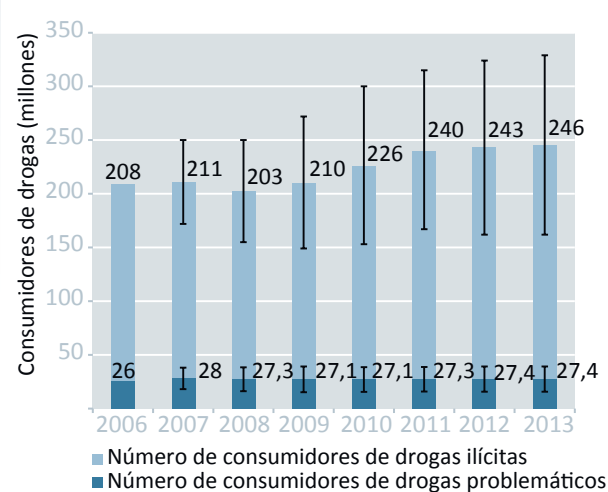
El consumo de drogas y sus consecuencias sanitarias

Se estima que un total de 246 millones de personas, o una de cada 20 personas de edades comprendidas entre los 15 y 64 años, consumieron drogas ilícitas en 2013. Si bien ello representa un aumento de tres millones de personas con respecto al año anterior, debido al crecimiento de la población mundial, en realidad el consumo de drogas ilícitas se ha mantenido estable.

La magnitud del problema mundial de las drogas se hace más evidente si se tiene en cuenta que más de 1 de cada 10 consumidores de drogas es un consumidor problemático que sufre trastornos ocasionados por el consumo de drogas o drogodependencia. Es decir, unos 27 millones de personas, o casi la totalidad de la población de un país del tamaño de Malasia, son consumidores problemáticos de drogas. Prácticamente la mitad de esos consumidores problemáticos (12,19 millones) consumen drogas inyectables, y se estima que 1,65 millones de ellos estaban afectados por el VIH en 2013.

Ello supone una pesada carga para los sistemas de salud pública en lo que respecta a la prevención, el tratamiento y la atención de los trastornos relacionados con el consumo de drogas y sus consecuencias para la salud. Únicamente 1 de cada 6 consumidores de drogas problemáticos en el mundo tiene acceso a tratamiento, dado que en muchos países hay un déficit considerable en la prestación de servicios. El número anual de muertes relacionadas con el consumo de drogas (estimadas en 187.100 en el año 2013) casi no ha variado. Un número inaceptable de consumidores de drogas sigue perdiendo la vida de forma prematura, a menudo a consecuencia de una sobredosis, pese a que la muerte por sobredosis puede evitarse.

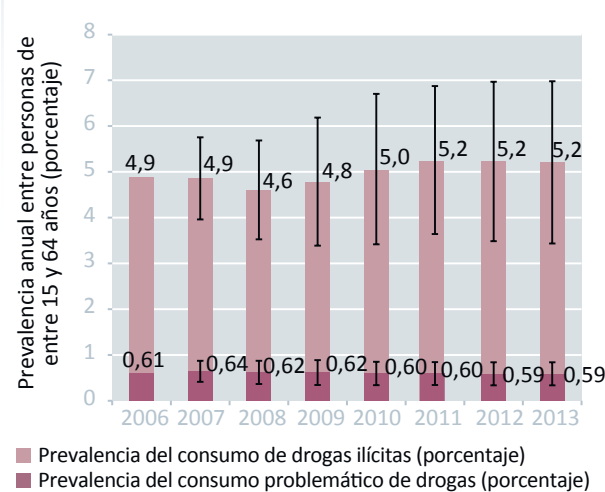
Tendencias mundiales del número estimado de consumidores de drogas, 2006-2013



Fuente: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC.

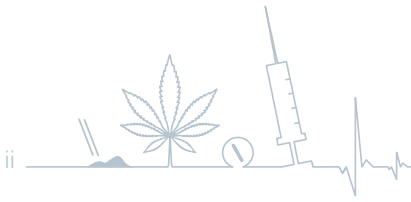
Nota: Las estimaciones corresponden a la población adulta (entre 15 y 64 años) y se han elaborado sobre la base del consumo del año anterior.

Tendencias mundiales de la prevalencia estimada del consumo de drogas, 2006-2013

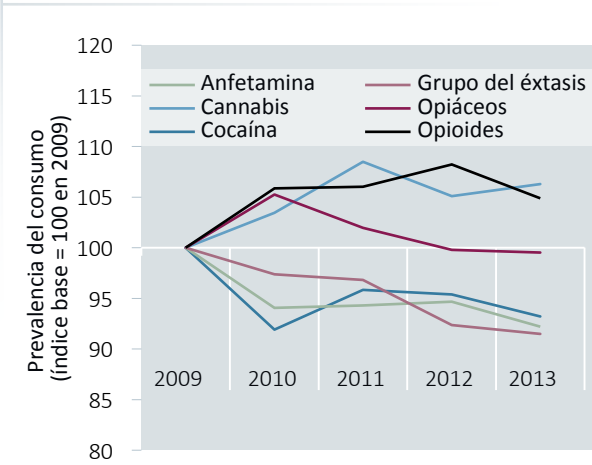


Fuente: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC.

Nota: Porcentaje estimado de adultos (entre 15 y 64 años) que han consumido drogas en el año anterior.



Tendencias mundiales de la prevalencia del consumo de distintas drogas, 2009-2013



Fuente: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC.

Nota: Basado en el porcentaje estimado de adultos (de 15 a 64 años) que han consumido la sustancia en el año anterior.

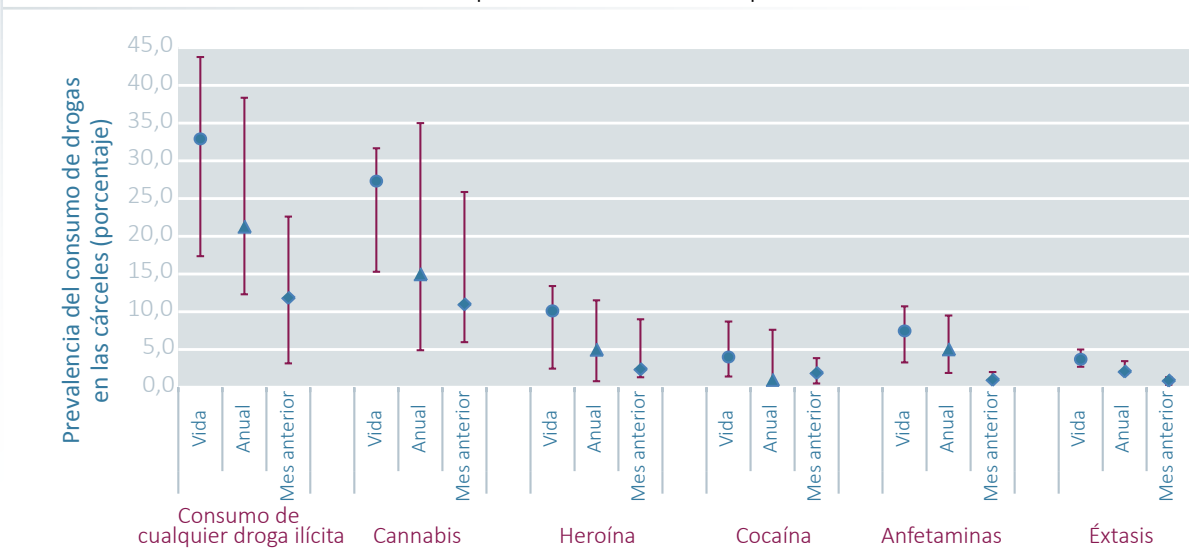
A pesar de las variaciones nacionales y regionales que existen en las tendencias del consumo de drogas, los escasos datos disponibles indican que el consumo de opiáceos (heroína y opio) se ha mantenido estable a nivel mundial. Principalmente debido a la tendencia registrada en América y Europa, el consumo de cocaína ha disminuido en su conjunto, mientras que el consumo de cannabis y el uso no médico de opioides farmacéuticos han seguido aumentando. Las tendencias observadas en el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico varían de una región a otra, y algunas subregiones, como Asia sudoriental, han notificado un aumento del consumo de metanfetamina.

También hay indicios de que el número de personas que necesitan tratamiento por consumo de cannabis está aumentando en la mayoría de las regiones. Los datos de que se dispone indican que ha aumentado el número de consumidores de drogas que padecen trastornos relacionados con el consumo de cannabis; además, cada vez hay más datos que apuntan a que el cannabis podría ser más perjudicial. Ello se refleja en el elevado porcentaje de personas a quienes se administra tratamiento por primera vez por trastornos relacionados con el consumo de cannabis en Europa, América del Norte y Oceanía. Según la escasa información disponible, el cannabis ocupa el primer lugar entre los tipos de drogas por cuyo consumo se administra tratamiento en África.

El cannabis es, con mucho, la droga más frecuentemente consumida en las cárceles. Si bien los datos disponibles sobre la materia son escasos, hay indicios de que un tercio de los reclusos consume droga durante su encarcelamiento al menos en una ocasión. El consumo de heroína en las cárceles en algún momento de la vida o durante el mes anterior (consumo reciente) es mucho más elevado que el de cocaína, anfetaminas o éxtasis. La prisión es un entorno controlado de alto riesgo, donde el consumo de drogas, incluido el de drogas inyectables, suele producirse en condiciones especialmente peligrosas. Ello podría explicar por qué el entorno carcelario puede caracterizarse por unos elevados niveles de enfermedades infecciosas, en particular el VIH, aunque también la hepatitis C y la tuberculosis, y por el acceso limitado a programas de prevención y tratamiento, lo que aumenta el riesgo de contraer virus transmitidos por la sangre.

El número de personas que necesita tratamiento por consumo de estimulantes de tipo anfetamínico también está aumentando en todo el mundo. Probablemente, ello pueda atribuirse

Prevalencia en algún momento de la vida, anual y en el mes anterior del consumo de drogas en las cárceles (basado en 62 estudios de 43 países realizados en el período 2000-2013)



Fuente: UNODC, respuestas al cuestionario para los informes anuales, y C. Carpentier, L. Royuela y L. Montanari, "The global epidemiology of drug use in prison" (2015).

Nota: Los símbolos representan la prevalencia media. Las líneas verticales representan la oscilación entre cuartiles. Los datos sobre consumo durante la vida, anual y del mes anterior no son coherentes entre los diversos estudios (ello explica por qué la prevalencia anual del consumo de cocaína tiene un valor medio inferior al del consumo del mes anterior).

Pese a que uno de cada tres consumidores de drogas es mujer, solo uno de cada cinco consumidores de drogas que reciben tratamiento es mujer.



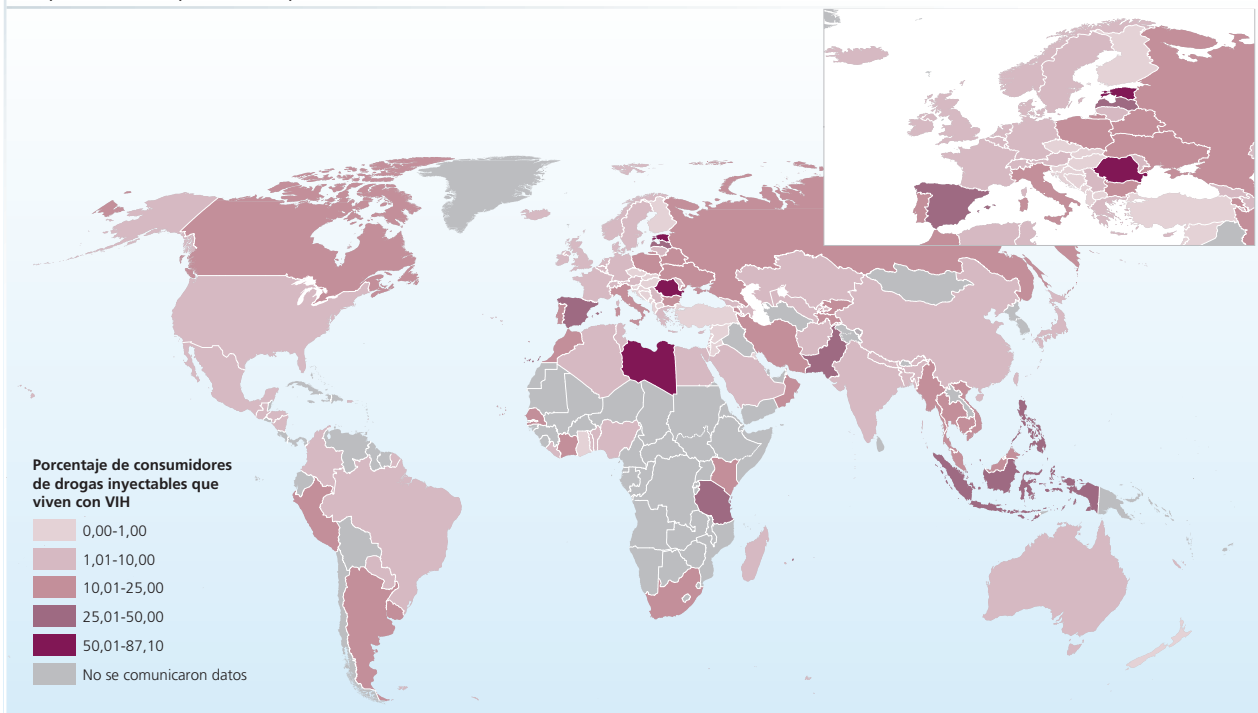
al peso de las cifras, dado que la prevalencia del consumo de estimulantes de tipo anfetamínico es relativamente importante en Asia, donde la demanda de tratamiento es elevada, si bien los conocimientos especializados sobre el tratamiento de los trastornos relacionados con el consumo de estimulantes de tipo anfetamínico no alcanza el mismo nivel de complejidad y especialización que los conocimientos sobre el tratamiento de los trastornos relacionados con el consumo de opiáceos.

Las nuevas sustancias psicoactivas se comercializan como sustitutos de las drogas sometidas a fiscalización internacional y se afirma que producen efectos similares a los de sus equivalentes tradicionales. Pueden acarrear graves riesgos para la salud y la seguridad públicas. La información y los estudios sobre los posibles daños ocasionados por las nuevas sustancias

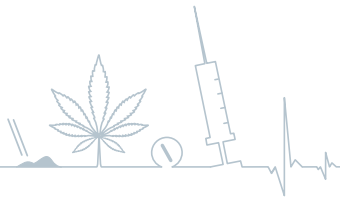
psicoactivas son escasos, pero la proliferación de esas sustancias, aproximadamente unas 500, entre las que se incluye la mefedrona, plantea una amenaza para la salud de los consumidores de drogas y ha hecho que aumente la demanda de tratamiento por consumo de drogas.

La cocaína sigue siendo la droga que mayor preocupación suscita en América Latina y el Caribe, mientras que el consumo de opiáceos sigue siendo la forma más problemática de consumo en todo el mundo, lo que puede atribuirse a la relación que existe entre el consumo de opiáceos y el consumo de drogas inyectables, el VIH, el SIDA y las muertes por sobredosis, y al hecho de que el consumo de opiáceos engloba la mayor parte de los tratamientos administrados por consumo de drogas en Asia y Europa.

Prevalencia del VIH entre los consumidores de drogas inyectables, en 2013 o en el año más reciente respecto del que se dispone de datos



Nota: Las fronteras, nombres y designaciones que figuran en el presente mapa no implican aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas. Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa, aproximadamente, la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de Jammu y Cachemira. Aún no se han determinado los límites definitivos entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur. Existe una disputa entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acerca de la soberanía sobre las Islas Malvinas (Falkland).



La percepción que tiene la población de la rehabilitación de las personas drogodependientes tiende a simplificar demasiado la magnitud de la drogodependencia. No hay un remedio rápido y sencillo para atajar la drogodependencia. Se trata de un problema de salud crónico y, al igual que con otras enfermedades crónicas, las personas afectadas son vulnerables durante toda la vida y necesitan tratamiento de forma prolongada y continua. Cada vez son más los estudios que ponen de manifiesto que muchas de las intervenciones encaminadas a prevenir la iniciación en el consumo de drogas (o una posible deriva hacia trastornos relacionados con dicho consumo) pueden ser eficaces si se tienen en cuenta los distintos aspectos relacionados con la vulnerabilidad personal y ambiental de los niños y los jóvenes, factores que en gran medida no dependen de la voluntad del individuo.

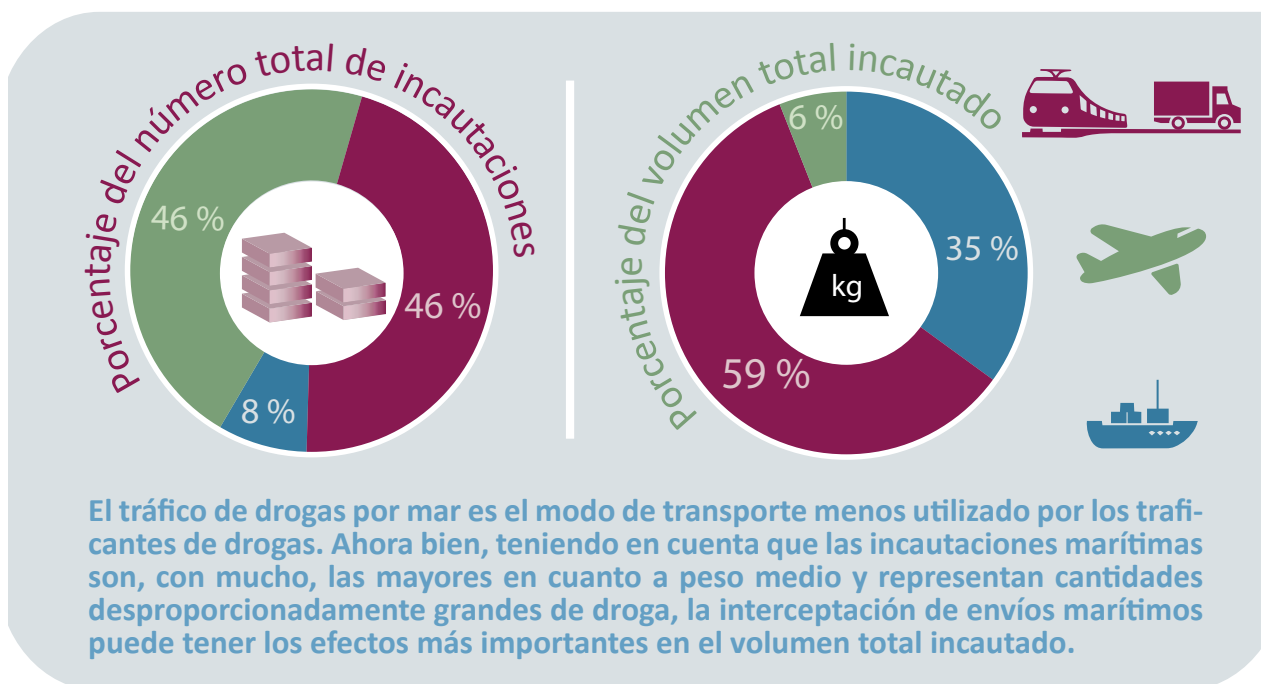
Hay una serie de obstáculos sociales y estructurales que a todas luces obstaculizan el acceso de las mujeres a tratamiento por consumo de drogas en todo el mundo: únicamente uno de cada cinco consumidores de drogas que reciben tratamiento es mujer, si bien uno de cada tres consumidores de drogas es mujer. Cada vez hay más datos empíricos que ponen de manifiesto que los factores biológicos y sociales relacionados con el inicio en el consumo de sustancias, su continuidad y la aparición de problemas relacionados con dicho consumo varían considerablemente entre hombres y mujeres. La probabilidad de consumir cannabis, cocaína y anfetaminas es tres veces superior en el caso de los hombres que en el de las mujeres, mientras es más probable que las mujeres hagan un uso indebido de los opioides de venta con receta y los tranquilizantes. Dado que la probabilidad de que el inicio del consumo indebido de tranquilizantes y opioides de venta con receta dé lugar a un consumo habitual o actual de esas sus-

tancias es relativamente alta en comparación con otras drogas, este sigue siendo un ámbito de especial preocupación en lo que respecta a las mujeres. Los datos disponibles sobre la prevalencia del VIH entre los consumidores de drogas inyectables indican que, en muchos países, las mujeres que consumen ese tipo de drogas son más propensas a contraer la infección por VIH que los hombres y que la prevalencia del VIH es mayor entre las mujeres que consumen drogas inyectables que entre los varones que hacen el mismo consumo.

Ha habido cierto avance en la consecución de la meta fijada en la Declaración Política sobre el VIH y el SIDA al objeto de reducir en un 50% la transmisión del VIH entre los consumidores de drogas inyectables para 2015.¹ Si bien el número de nuevos casos diagnosticados de infección por VIH se redujo entre los consumidores de drogas inyectables aproximadamente en un 10%, con lo que pasó de unos 110.000 en 2010 a unos 98.000 en 2013, es poco probable que se alcance la meta fijada.

La transmisión de enfermedades infecciosas como el VIH y la hepatitis C y los casos de sobredosis no son más que algunos de los factores de riesgo que hacen que el nivel de mortalidad entre los consumidores de drogas inyectables sea casi 15 veces superior al que normalmente cabría esperar entre personas de la misma edad y sexo en la población general.

No todos los casos de sobredosis de drogas son mortales; en distintos estudios se ha estimado que solo uno de cada 20 o 25 casos de sobredosis es mortal. Las sobredosis no mortales no siempre se notifican y son frecuentes entre los consumidores de drogas. Ahora bien, el riesgo de muerte acumulado aumenta con cada una de las sobredosis sucesivas.



¹ Declaración Política sobre el VIH y el SIDA: Intensificación de Nuestro Esfuerzo para Eliminar el VIH y el SIDA (resolución de la Asamblea General 65/277, anexo).

Oferta y mercados de drogas

La producción de resina de cannabis sigue limitándose a unos pocos países de África septentrional, el Oriente Medio y Asia sudoccidental, mientras que la hierba de cannabis se produce en la mayor parte de los países del mundo. América del Sur sigue concentrando prácticamente todo el cultivo mundial de arbusto de coca, y Asia sudoccidental (Afganistán) y Asia sudoriental (principalmente la República Democrática Popular Lao y Myanmar) siguen concentrando la inmensa mayoría del cultivo ilícito de adormidera. Si bien es difícil evaluar la fabricación de estimulantes de tipo anfetamínico, se ha notificado ese fenómeno en todas las regiones.

Es posible que no haya habido grandes cambios en las regiones donde se cultivan y fabrican drogas ilícitamente, pero los mercados de drogas ilícitas y las rutas que se utilizan para introducir las de contrabando varían constantemente. La “red oscura”, el mercado en línea anónimo utilizado para la venta ilícita de una amplia gama de productos, incluso drogas, ilustra perfectamente la rápida evolución de la situación y tiene importantes consecuencias tanto para las autoridades encargadas de la aplicación de la ley como para el tráfico de drogas.

Un ejemplo más clásico de ese dinamismo es el continuo cambio de las rutas utilizadas para el contrabando de opiáceos y el hecho de que la heroína afgana puede estar llegando a nuevos mercados. La creciente importancia de África como zona de tránsito de la heroína afgana con destino a Europa y otras regiones se refleja en el mayor número de incautaciones de heroína notificado en los últimos años por algunos países africanos, en particular en África oriental. Los casos más recientes de incautación también indican que la introducción por el océano Índico de grandes cargamentos de heroína afgana en África oriental y meridional podría ser más habitual. Además, África sigue utilizándose como zona de reexpedición para introducir cocaína en Europa por el Atlántico, y Europa Oriental se está convirtiendo en una zona de tránsito y de destino. Las cantidades objeto de tráfico son pequeñas, pero ello puede ser un indicio de que el mercado de cocaína está desplazándose hacia el este.

África occidental parece haberse consolidado como fuente de la metanfetamina que se introduce de contrabando en Asia oriental y sudoriental por África meridional o Europa, y hay nuevas rutas de tráfico que enlazan mercados regionales de metanfetamina que antes no estaban conectados. El mercado de metanfetamina establecido en Asia oriental y sudoriental sigue creciendo, y además, cada vez hay más indicios de un aumento del consumo de esa sustancia en algunas zonas de América del Norte y Europa.

Dado que los opiáceos procedentes de Myanmar podrían no satisfacer la demanda de Asia sudoriental, la denominada “ruta meridional” podría estar adquiriendo más importancia como vía de contrabando de heroína afgana hacia el sur, desde el Afganistán por el Pakistán o la República Islámica del Irán. Las redes de traficantes que utilizan la ruta de los Balcanes para introducir heroína afgana en Europa podrían estar utilizando una nueva ruta que pasa por el Cáucaso; de hecho,

hay indicios de tráfico de heroína procedente del Iraq, en lugar de la República Islámica del Irán.

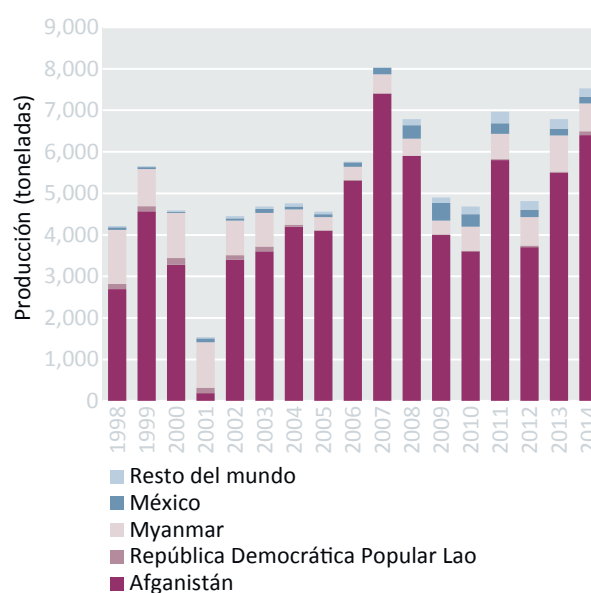
No sólo están cambiando las rutas del tráfico de drogas, sino que también hay datos que indican que los grupos delictivos organizados, que en el pasado se limitaban al tráfico de un solo tipo de droga, están diversificándose. Por ejemplo, grupos que antes concentraban su actividad en el tráfico de heroína, están traficando cada vez más con resina de cannabis y metanfetamina.

En cierta medida, se ha producido un cambio en el uso de las rutas de tráfico. Cada vez hay más datos que indican que las rutas utilizadas tradicionalmente para el contrabando de un tipo de droga ahora se utilizan para el contrabando de otros tipos de drogas. Parece haber una evolución en los países que, según la información comunicada, funcionan como centros de tránsito de determinadas drogas; por ejemplo, se están utilizando países africanos como zonas de tránsito del tráfico de heroína y cocaína, y además, algunos países africanos se utilizan cada vez más como zonas de tránsito de diferentes tipos de drogas.

Opiáceos

Según la escasa información de que se dispone, la prevalencia mundial del consumo de opiáceos (el 0,7% de la población adulta mundial, o 32,4 millones de personas) y el consumo de opiáceos (el 0,4%, o 16,5 millones de personas) ha permanecido estable, si bien, en 2014, el cultivo mundial de adormidera alcanzó su nivel más alto desde finales de la década de 1930. Ello se atribuye, ante todo, a que el cultivo de adormidera alcanzó máximos históricos en el principal país en que se cultiva, el Afganistán, donde la producción potencial de opio también siguió aumentando. La produc-

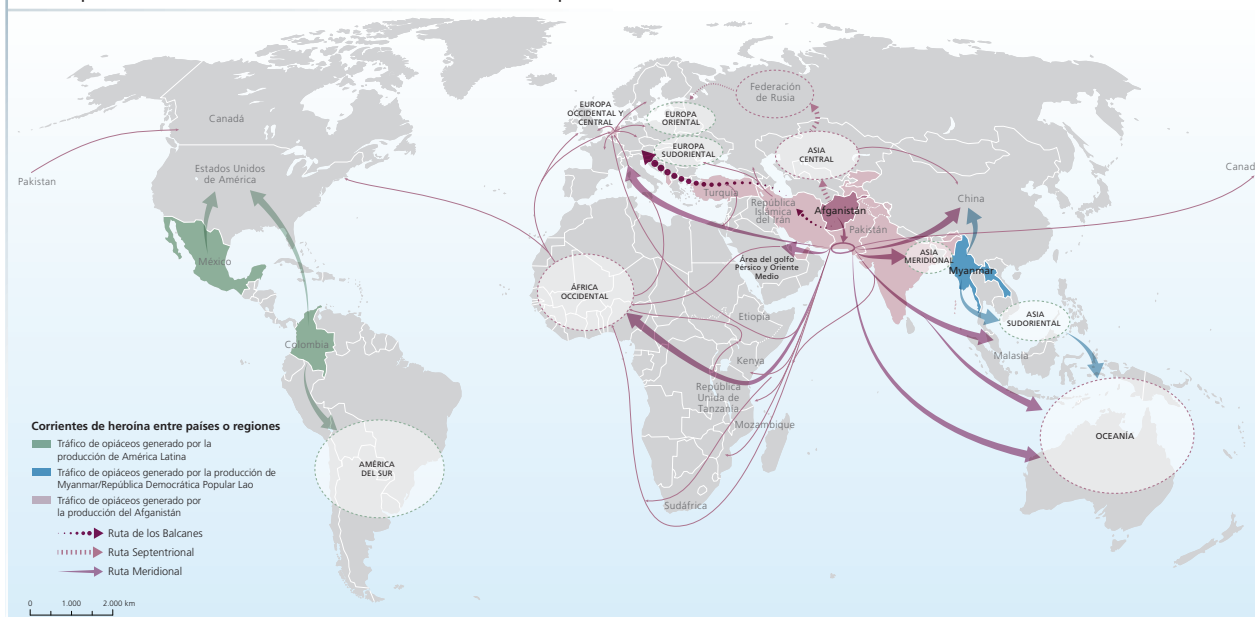
Producción potencial de opio a nivel mundial, 1998-2014



Fuente: Período 1997-2002: UNODC; desde 2003: sistema nacional de vigilancia de cultivos ilícitos apoyado por la UNODC.



Principales corrientes de tráfico mundial de opiáceos



Fuentes: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC y base de datos sobre las remesas de drogas incautadas.

Notas: Los límites que figuran en el mapa no implican una aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas. Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de Jammu y Cachemira. Aún no se han determinado los límites definitivos entre el Sudán y Sudán del Sur.

Las rutas de tráfico representadas en este mapa deben considerarse como indicativas en líneas generales; se basan en los análisis de datos y no en un trazado definitivo de las rutas. Los análisis parten de datos sobre incautaciones oficiales de drogas efectuadas a lo largo de las rutas de tráfico, así como de los informes oficiales de los países y las respuestas de los cuestionarios para los informes anuales. Las rutas pueden desviarse hacia otros países que se encuentran a lo largo del trayecto; además, existen numerosos itinerarios secundarios que pueden no estar reflejados.

ción mundial de opio alcanzó 7.554 toneladas en 2014, el segundo nivel más alto en tres decenios, aunque el volumen de incautación mundial de opio, heroína y morfina ilícita disminuyó en un 6,4% entre 2012 y 2013.

En la mayoría de las regiones, el aumento de la producción estimada de opio y heroína aún no se ha reflejado en una mayor oferta de heroína. No está muy claro cuál es el destino de las cantidades adicionales de heroína, pero en algunos países hay indicios de una mayor disponibilidad de esta droga y de un aumento de los indicadores relacionados con la heroína, como la mortalidad y las emergencias médicas.

La prevalencia del consumo de opioides sigue siendo elevada en América del Norte (3,8%) con relación a la media mundial. En los Estados Unidos, hay indicios de un desplazamiento parcial del consumo de opioides hacia el consumo de heroína, atribuible, en parte, a cambios en la formulación de OxyContin, uno de los principales opioides de venta con receta que es objeto de uso indebido, así como a una mayor disponibilidad de heroína y una reducción de su precio en algunas partes del país. El número de muertes relacionadas con la heroína está experimentando un aumento considerable (pasó de 5.925 en 2012 a 8.257 en 2013) y se ha situado en su nivel más alto en un decenio; así, el número de muertes relacionadas con las drogas sigue aumentando en los Estados Unidos.

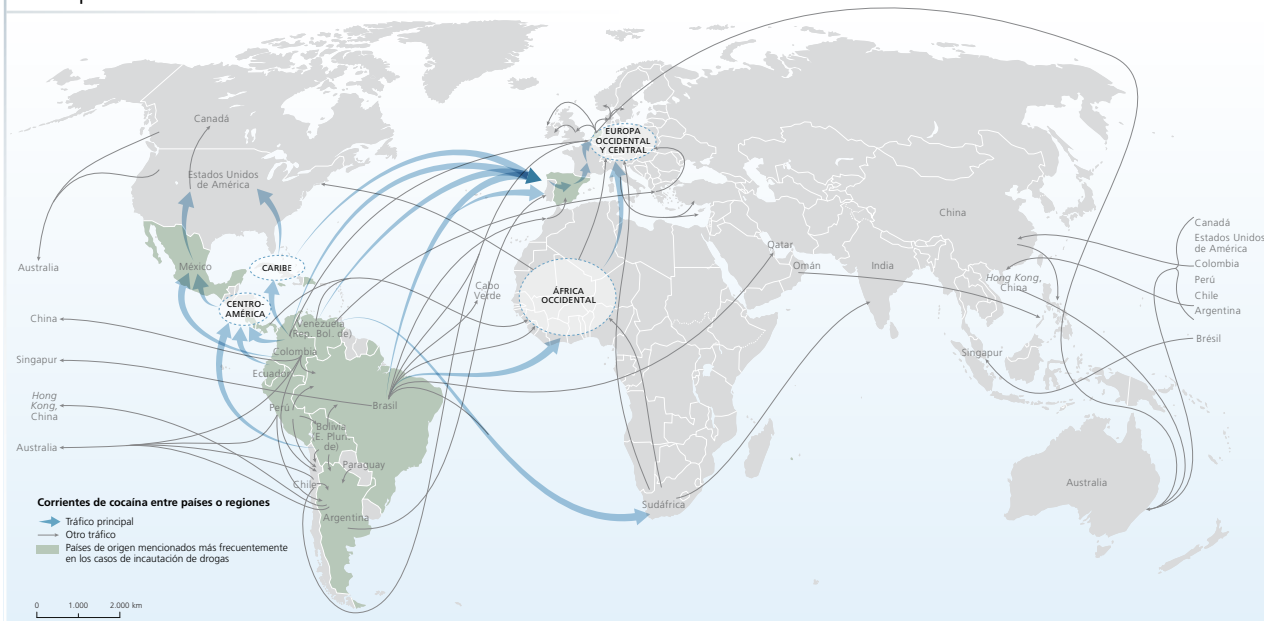
Hay indicios de un cambio en el suministro de heroína en diferentes regiones. En América del Norte, el 90% de la heroína consumida en el Canadá procede del Afganistán, pero

los Estados Unidos siguen abasteciéndose de la heroína que se fabrica en Centroamérica y América del Sur. Sin embargo, el análisis de las incautaciones indica que, si bien en la actualidad la heroína afgana representa una cantidad relativamente pequeña del volumen de heroína incautado en los Estados Unidos, eso podría estar cambiando. En Oceanía, el mercado australiano fluctuó entre el suministro de heroína afgana y el suministro de heroína procedente de la República Democrática Popular Lao y Myanmar; no obstante, parece que en 2013 predominaba la última opción. Ello pone de relieve que el ámbito de acción de las redes delictivas organizadas sigue siendo mundial y que los grupos delictivos organizados son cada vez más complejos y versátiles.

En Europa, el mercado de heroína también ha estado sometido a variaciones, aunque a nivel subregional. En Europa occidental y central, el consumo de heroína parece seguir una tendencia bien estable o a la baja, en tanto que las incautaciones de heroína han aumentado recientemente en Europa oriental y sudoriental, donde la falta de nuevos datos impide evaluar las tendencias más recientes en lo que respecta a la prevalencia del consumo de drogas.

En ausencia de datos recientes fiables sobre la magnitud del consumo de opioides en la mayoría de las regiones de Asia, es difícil determinar alguna tendencia, si bien se considera que el consumo de opioides es estable en términos generales. Asia sigue siendo el mayor mercado de opiáceos del mundo, pues concentra aproximadamente dos tercios de los consumidores de opiáceos del planeta, y el número total de consumidores de heroína registrados en China está aumentando.

Principales corrientes del tráfico mundial de cocaína



Fuente: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC y base de datos sobre las remesas de drogas incautadas.

Notas: Los límites que figuran en el mapa no implican una aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas. Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de Jammu y Cachemira. Aún no se han determinado los límites definitivos entre el Sudán y Sudán del Sur.

Las rutas de tráfico representadas en este mapa deben considerarse como indicativa en líneas generales; se basan en los análisis de datos y no en un trazado definitivo de las rutas. Los análisis parten de datos sobre incautaciones oficiales de drogas efectuadas a lo largo de las rutas de tráfico, así como de los informes oficiales de los países y las respuestas de los cuestionarios para los informes anuales. Las rutas pueden desviarse hacia otros países que se encuentran a lo largo del trayecto; además, existen numerosos itinerarios secundarios que pueden no estar reflejados.

Los datos sobre África siguen siendo escasos, pero es probable que la creciente importancia de África como zona de tránsito de la heroína afgana destinada a los mercados de otras regiones haya tenido efectos en el consumo de opiáceos en África.

Cocaína

En 2013, no solo siguió disminuyendo el cultivo de arbusto de coca (con lo que alcanzó su nivel más bajo desde 1990, cuando empezó a disponerse de estimaciones), sino que la prevalencia anual del consumo de cocaína (el 0,4% de la

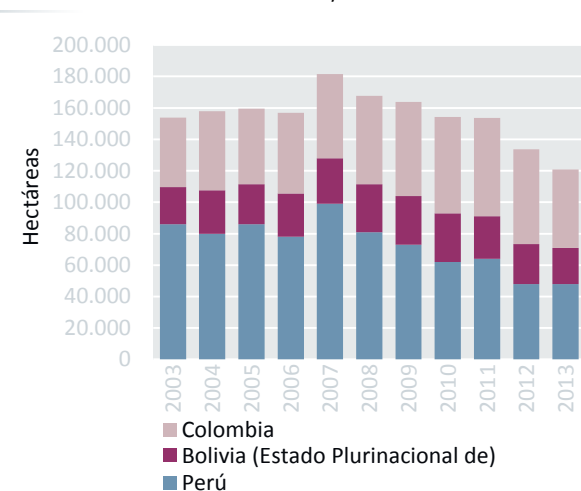
población adulta) también siguió reduciéndose en Europa occidental y central y en América del Norte. En esas subregiones, donde, junto con los países de América del Sur, se encuentran los mayores mercados de cocaína del mundo, la prevalencia del consumo de cocaína es la más elevada. Las medidas para reducir la oferta pueden haber contribuido al descenso del cultivo de arbusto de coca en los países productores, lo que ha dado lugar a una menor disponibilidad de cocaína y a la contracción de algunos de sus principales mercados.

Además del costo humano de la fabricación y el tráfico de cocaína, el cultivo ilícito de arbusto de coca y la transformación de la coca en cocaína siguen causando graves daños al medio ambiente, aun cuando el cultivo del arbusto de coca haya disminuido. Solo en Colombia, se perdieron unas 280.000 hectáreas de bosques entre 2001 y 2013 como consecuencia directa del cultivo de coca, en tanto que las prácticas agrícolas de tala y quema utilizadas para limpiar nuevas parcelas han dado lugar a un aumento de la erosión. Los herbicidas y fertilizantes utilizados en el cultivo de arbusto de coca y otras sustancias químicas empleadas en la transformación de coca en cocaína también han ocasionado daños ambientales.

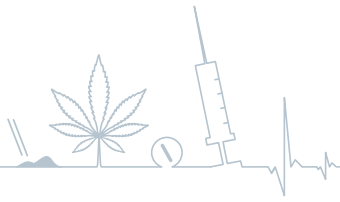
Cannabis

El consumo de cannabis está aumentando y sigue siendo elevado en África occidental y central, Europa occidental y central y Oceanía, así como en América del Norte, donde los datos más recientes disponibles indican que ha aumentado la prevalencia de consumo de cannabis en los Estados Unidos.

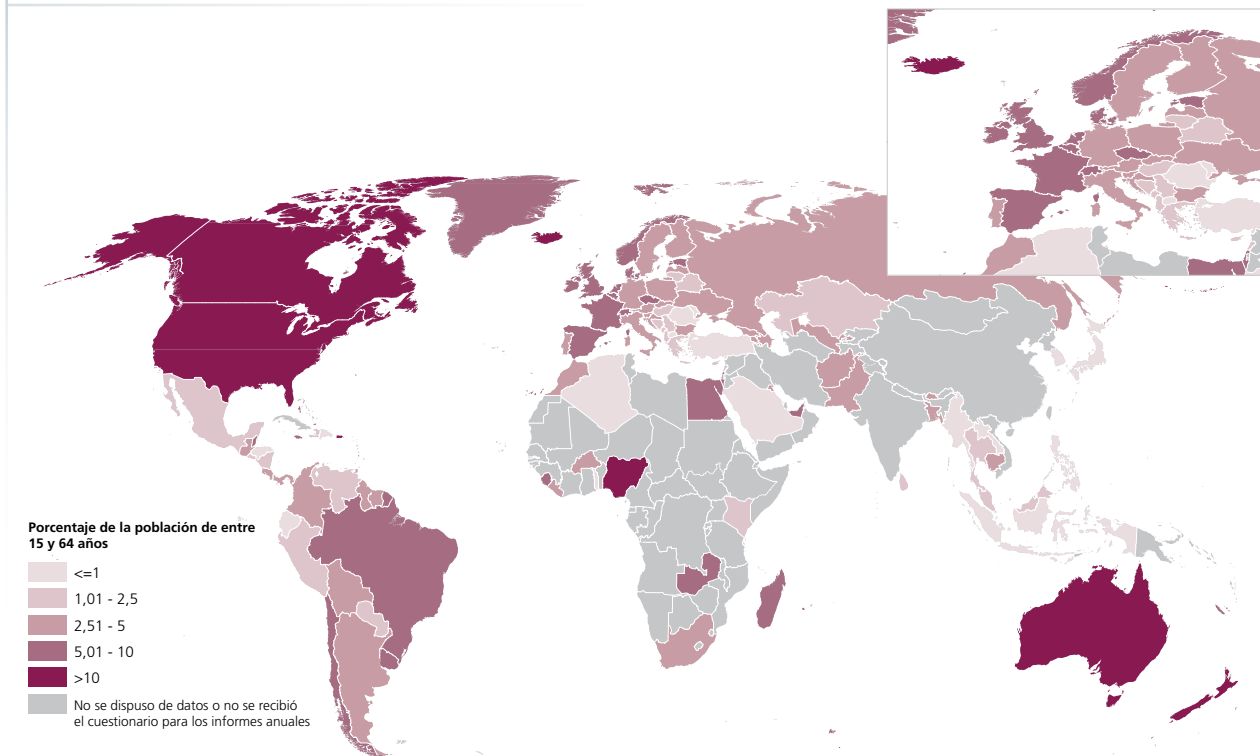
Cultivo de arbusto de coca, 2003-2013



Fuente: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC y otras fuentes oficiales.



Consumo de cannabis en 2013 (o en el año más reciente respecto del que se dispone de datos)



Nota: Las fronteras, nombres y designaciones que figuran en el presente mapa no implican aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas. Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa, aproximadamente, la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de Jammu y Cachemira. Aún no se han determinado los límites definitivos entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur.

Europa sigue siendo uno de los mayores mercados del mundo de resina de cannabis, pero su consumo se concentra en unos pocos países. El consumo de hierba de cannabis se distribuye de forma más uniforme por los países europeos, y el mercado de Europa occidental y central está pasando de la resina a la hierba de cannabis.

Los avances en las técnicas de cultivo de la planta de cannabis y el uso de determinadas cepas seleccionadas genéticamente han producido un aumento en el número de cosechas, y un mayor rendimiento y potencia del cannabis. La potencia del cannabis, que suele medirse por el grado de concentración de THC (Δ^9 -tetrahidrocannabinol, el principal ingrediente psicoactivo del cannabis), ha ido aumentando en muchos mercados durante el último decenio, lo que ha dado lugar a una preocupación cada vez mayor respecto de la capacidad del cannabis para ocasionar problemas de salud graves. A pesar de que la creciente profesionalización y complejidad de sus métodos han permitido a los productores de planta de cannabis mejorar su capacidad para no ser detectados por las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley, los datos correspondientes a 2013 ponen de manifiesto un aumento en la cantidad de hierba de cannabis y resina de cannabis incautada en todo el mundo.

Drogas sintéticas: estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicoactivas

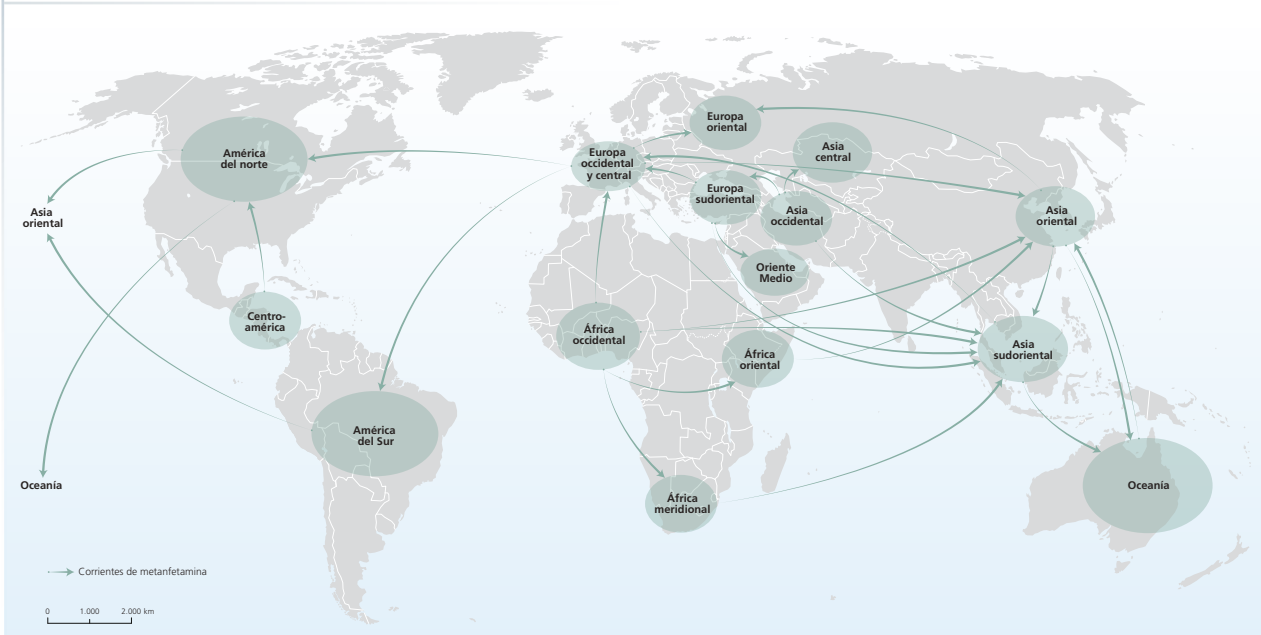
El mercado mundial de drogas sintéticas sigue estando dominado por la metanfetamina. En Asia oriental y sudoriental,

donde se concentra una gran parte de las personas que reciben tratamiento por consumo de drogas en una serie de países, se está expandiendo un mercado cada vez más diversificado de metanfetamina; por otro lado, el consumo de metanfetamina cristalizada está aumentando en algunas regiones de América del Norte y Europa. El aumento de las incautaciones registradas desde 2009 también denota una rápida expansión del mercado mundial de estimulantes de tipo anfetamínico. De hecho, la cantidad total de estimulantes de tipo anfetamínico incautada prácticamente se duplicó, y llegó a superar las 144 toneladas en 2011 y 2012, el nivel más alto desde que la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) empezó a hacer un seguimiento sistemático. En 2013 la incautación se mantuvo en niveles comparativamente altos.

Según los datos relativos a las incautaciones, el mercado mundial de éxtasis es menor que el de anfetamina y metanfetamina, y sigue limitándose a algunas regiones. Asia oriental y sudoriental y Oceanía pueden estar convirtiéndose en el motor del mercado mundial de éxtasis, mientras que el mercado parece estar contrayéndose en América, donde las incautaciones de éxtasis disminuyeron en un 81% entre 2009 y 2012. Los mayores mercados de éxtasis siguen siendo Asia oriental y sudoriental y Oceanía, si bien las incautaciones de éxtasis disminuyeron en 2013.

El mercado de éxtasis lleva algún tiempo contrayéndose en varios países europeos, donde la mefedrona y otras nuevas sustancias psicoactivas podrían estar sirviendo de sustitutos.

Corrientes de metanfetamina observadas por los países receptores, 2011-2013

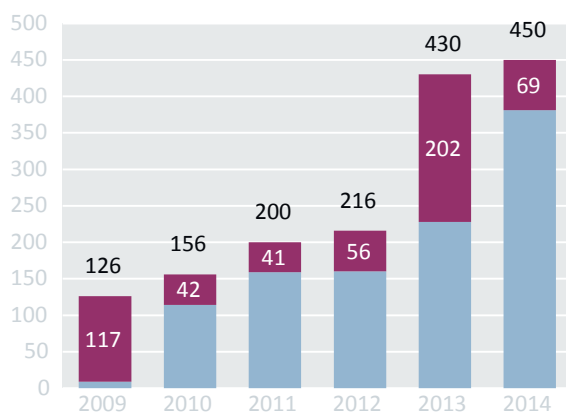


Fuentes: Respuestas al cuestionario para los informes anuales de la UNODC, 2011-2013.

Nota: El punto de partida de las flechas que indican las corrientes no señala necesariamente el lugar de origen o fabricación de la metanfetamina. Las flechas representan las corrientes observadas por los países receptores. Señalan la dirección del tráfico de metanfetamina, pero no indican la cantidad con la que se trafica.

Los límites que figuran en el mapa no implican una aprobación o aceptación oficial por parte de las Naciones Unidas. Las líneas discontinuas representan límites por determinar. La línea de puntos representa aproximadamente la línea de control en Jammu y Cachemira convenida por la India y el Pakistán. Las partes aún no han acordado la condición definitiva de Jammu y Cachemira. Aún no se han determinado los límites definitivos entre el Sudán y Sudán del Sur.

Número de nuevas sustancias psicoactivas notificadas al sistema de alerta temprana de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2009-2014



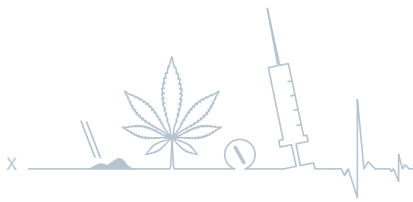
- Número de nuevas sustancias psicoactivas notificadas por primera vez en el año en curso
- Número de nuevas sustancias psicoactivas notificadas en el año en curso, pero no por primera vez

Fuente: UNODC, sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas, 2009-2014.

Nota: En este gráfico únicamente se representa el número de las distintas NSP notificadas durante cada uno de los años sobre los que se informaba. No todas las sustancias sobre las que se informó en un año determinado fueron objeto de notificación en el año o años siguientes.

El consumo de mefedrona y de cannabinoides sintéticos puede haber descendido en algunos mercados en los últimos años, pero hay un número creciente de países que ha notificado la aparición de una mayor variedad de nuevas sustancias psicoactivas y de hechos preocupantes como, por ejemplo, el consumo por inyección de esas sustancias. Siguen siendo escasos los datos acerca de las novedades más recientes relacionadas con el consumo de drogas inyectables y el policonsumo de drogas que incluya nuevas sustancias psicoactivas; esas formas específicas de consumo de drogas pueden dificultar gravemente la labor de las entidades encargadas de administrar tratamiento por consumo de drogas y los responsables de la prestación de atención sanitaria.

Su enorme número y diversidad, y el carácter pasajero de las nuevas sustancias psicoactivas que se encuentran actualmente en el mercado explican, en parte, por qué los datos disponibles sobre la prevalencia del consumo de muchas de esas sustancias siguen siendo escasos. Esas dificultades también explican por qué la reglamentación en materia de nuevas sustancias psicoactivas y la capacidad para hacer frente a los problemas de salud relacionados con estas plantean problemas. Distintos países han informado de que las nuevas sustancias psicoactivas continúan proliferando en el mercado, tanto en lo que respecta a su cantidad como a su diversidad. En diciembre de 2014, 95 países y territorios habían informado sobre un total de 541 NSP al sistema de alerta temprana de la UNODC. En 2014, la mayoría de las nuevas sustancias psicoactivas notificadas siguieron siendo los cannabinoides sintéticos (39%), seguidos de fenetilaminas (18%) y catinonas



sintéticas (15%). El creciente número de nuevas sustancias psicoactivas disponibles en todo el mundo indica que el mercado de las drogas sintéticas está cada vez más diversificado.

DESARROLLO ALTERNATIVO

Cultivos ilícitos: romper el círculo vicioso

La producción de cultivos ilícitos se ve impulsada por distintas situaciones específicas donde se combinan factores como la vulnerabilidad y la oportunidad. La supervivencia y la subsistencia son consideraciones fundamentales para muchas familias dedicadas al cultivo ilícito; estas suelen temer el riesgo y tienen en cuenta una serie de factores a la hora de tomar decisiones con relación a esos cultivos.

Uno de esos factores es el carácter específico de los cultivos ilícitos — los aspectos agronómicos, la durabilidad de los productos, el precio, la facilidad de venta, etc. Todos los cultivos ilícitos importantes resultan especialmente atractivos porque generan ganancias rápidas a partir de productos no perecederos. Así pues, el cultivo ilícito puede proporcionar a los agricultores unos medios económicos a corto plazo necesarios para sobrevivir, si bien ello no permite que en la zona se desarrolle una economía lícita y se cree un entorno institucional.

Otros factores incluyen: factores geográficos y ambientales, como el clima, la disponibilidad de agua y tierras de cultivo, y la proximidad a los mercados; factores socioeconómicos específicos de la situación familiar, como el nivel de ingresos, las oportunidades de empleo disponibles, el acceso a crédito y las dimensiones de las tierras en propiedad; la disponibilidad de infraestructuras que permitan promover el desarrollo, como el acceso a carreteras, la existencia de una red eléctrica, y de servicios educativos y sanitarios; y factores sociopolíticos e institucionales, como la seguridad, el control gubernamental y el estado de derecho. Los cultivos ilícitos suelen producirse en zonas aisladas y marginadas, que se distinguen por un

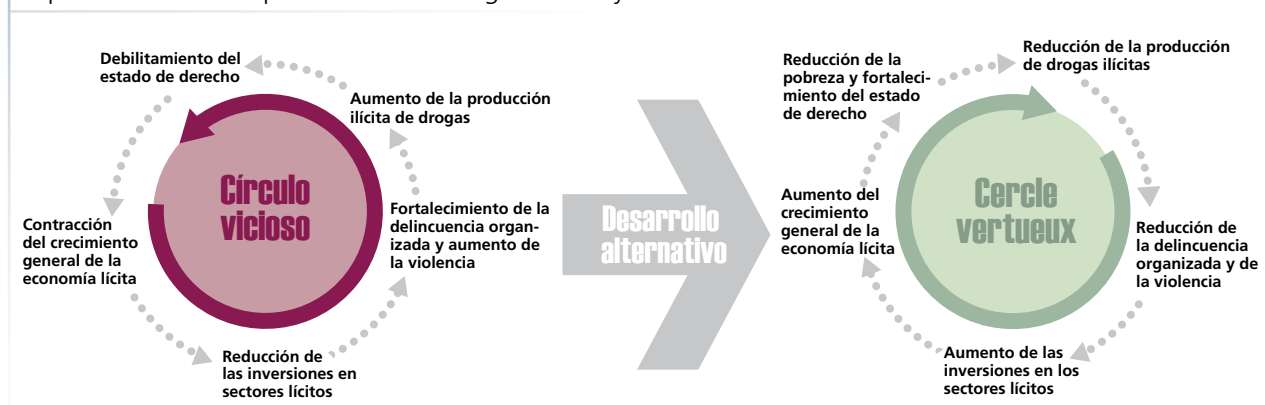
escaso control gubernamental, la falta de claridad respecto de los derechos sobre la tierra, la falta de infraestructuras, la pobreza y la violencia, es decir, en zonas donde pocos organismos internacionales de desarrollo llevan a cabo su actividad.

El desarrollo alternativo es un enfoque destinado a reducir la vulnerabilidad que da lugar a que la población se dedique a producir cultivos ilícitos y, en última instancia, a eliminar esos cultivos. El desarrollo alternativo puede romper el círculo vicioso caracterizado por el aumento de la producción ilícita de drogas, el debilitamiento del estado de derecho, la contracción del crecimiento de la economía lícita, la reducción de las inversiones en sectores lícitos, el fortalecimiento de la delincuencia organizada y el aumento de la violencia, al promover de un modo eficaz factores que fomentan una economía lícita sostenible. A largo plazo, ello puede contribuir a atraer inversiones y a desarrollar la infraestructura necesaria y, en consecuencia, a modificar y preservar los medios de subsistencia de las comunidades rurales.

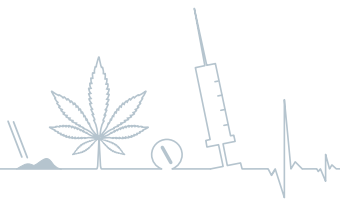
En términos generales, el desarrollo alternativo no es un objetivo en sí mismo, sino un medio para lograr un fin, a saber, contribuir a crear un entorno propicio para un desarrollo rural a largo plazo sin cultivos ilícitos. El desarrollo alternativo actúa como catalizador, impulsando el desarrollo de las zonas que afrontan problemas concretos relacionados con la economía de las drogas ilícitas.

La Asamblea General, en su vigésimo período extraordinario de sesiones, celebrado en 1998, definió el desarrollo alternativo como un proceso destinado a impedir y eliminar el cultivo ilícito “mediante la adopción de medidas de desarrollo rural expresamente concebidas con tal fin, y que se lleva a cabo en el contexto de un crecimiento económico nacional sostenido y de los esfuerzos por alcanzar un desarrollo sostenible de los países que están tomando medidas contra las drogas, teniendo presentes las características socioculturales especiales de las comunidades y grupos destinatarios”². Esta definición se utiliza a nivel internacional. Por otro lado, un amplio espectro de países, donantes y profesionales que han

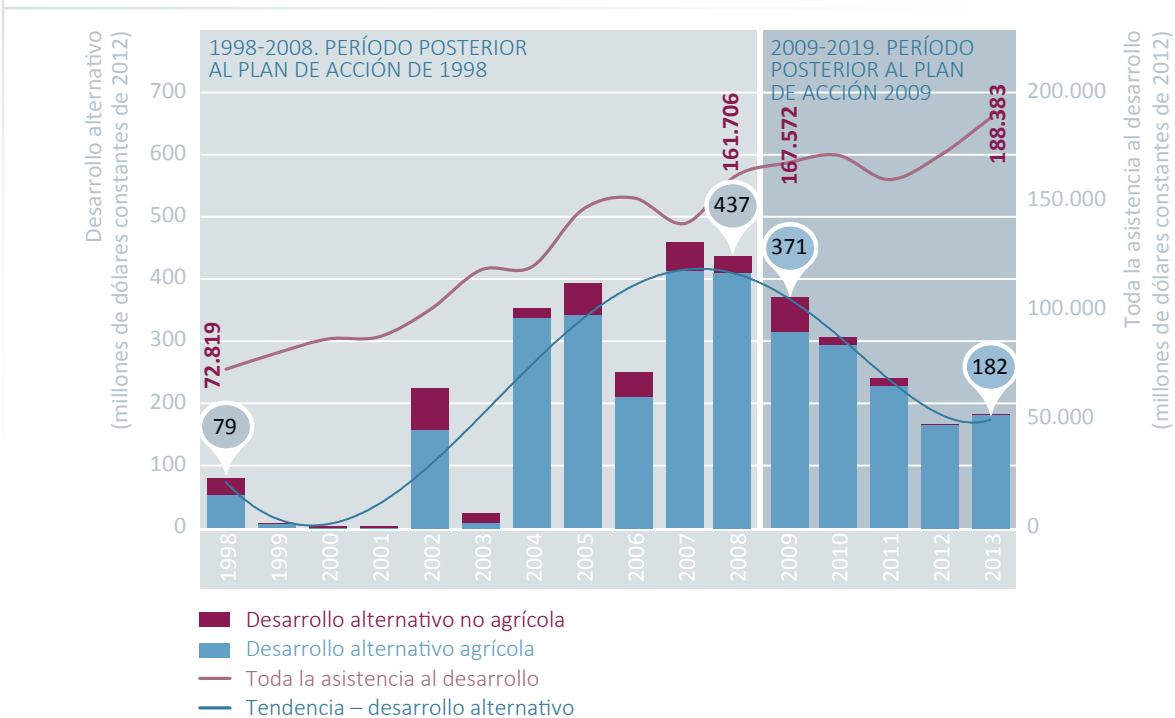
Repercusiones de la producción de drogas ilícitas y de las intervenciones de desarrollo alternativo



2 Plan de Acción sobre Cooperación Internacional para la Erradicación de los Cultivos Ilícitos para la Producción de Drogas y Desarrollo Alternativo (resolución S-20/4 E de la Asamblea General).



Tendencias respecto de los compromisos adquiridos a nivel mundial por los países donantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos con relación a la prestación de asistencia para el desarrollo y el desarrollo alternativo, 1998 a 2013



Fuente: OCDE, International Development Statistics, base de datos en línea (datos extraídos el 19 de diciembre de 2014).

de dedicar su actividad a producir cultivos ilícitos. Esas alternativas han de ser viables y sostenibles, a fin de reducir la dependencia de los cultivos ilícitos.

- La comercialización de los productos procedentes de las actividades de desarrollo alternativo es un aspecto importante en cualquier proyecto. Con el fin de mejorar las posibilidades de comercialización y reducir la vulnerabilidad relacionada con los cultivos ilícitos, a menudo, los programas de desarrollo alternativo tratan de atraer la participación del sector privado. Ese enfoque ha permitido que los productos procedentes de los programas de desarrollo alternativo tengan acceso al mercado, no solo a nivel local y nacional, sino también en el plano internacional.
- El apoyo político y financiero a largo plazo es esencial para el éxito del desarrollo alternativo. Se necesita tiempo no solo para atajar los factores económicos que impulsan la producción de cultivos ilícitos, sino también para fomentar la confianza en las comunidades locales y hacer inversiones a largo plazo. La participación directa de los agricultores y las comunidades desempeña un papel fundamental en la elaboración y planificación de actividades de desarrollo alternativo, en especial, en los ámbitos donde las instituciones públicas no pueden cumplir esa función.
- La tenencia de la tierra y la ordenación y el uso sostenibles del suelo son fundamentales para el éxito a largo plazo del desarrollo alternativo, ya que la falta de acceso a la tierra puede ser uno de los factores que im-

pulsan el cultivo ilícito. Dado que se necesitan varios años para que produzcan rendimientos, la mayoría de los cultivos comerciales alternativos requiere el compromiso a largo plazo de los agricultores; ahora bien, sin acceso a la tierra, los agricultores son reacios a dedicarse a la producción de cultivos comerciales de forma prolongada.

- La protección del medio ambiente desempeña un papel cada vez más importante. Por un lado, el desarrollo alternativo aspira a “no perjudicar”, tratando de reducir al mínimo el impacto ambiental de las intervenciones y, por otro, tiene un componente proactivo destinado a que los programas contribuyan directa o indirectamente a la protección del medio ambiente y la biodiversidad, y a mitigar el cambio climático.

¿Qué es el desarrollo alternativo eficaz?

Es difícil medir el alcance, la calidad y la eficacia de las intervenciones y los servicios de desarrollo alternativo para atajar el problema de la droga. El carácter prolongado de las intervenciones es un aspecto de la complejidad a la hora de determinar su eficacia. La experiencia ha demostrado que el éxito del desarrollo alternativo en lo que respecta a la reducción sostenible de los cultivos ilícitos únicamente puede determinarse tras varios años de intervención. Los intentos para determinar los resultados conseguidos en períodos más breves han resultado ser contraproducentes, en particular, cuando la información obtenida se utiliza para adoptar medidas inmediatas. El hecho de que los proyectos se lleven a cabo a nivel

local, pero que sus efectos, a menudo, se evalúen a nivel nacional también puede influir en la percepción que se tenga de la eficacia de un programa de desarrollo alternativo.

Al evaluar los programas de desarrollo alternativo se han utilizado indicadores relativos al desarrollo humano, las condiciones socioeconómicas, el desarrollo rural y la mitigación de la pobreza, así como indicadores institucionales y ambientales, a fin de garantizar que los resultados se ajusten a los objetivos de desarrollo nacionales e internacionales, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, se ha tratado de consolidar un conjunto de indicadores que se puedan utilizar para hacer un seguimiento de los efectos del desarrollo alternativo.

En algunos casos, el compromiso a largo plazo con el desarrollo alternativo ha permitido reducir de forma sostenible el cultivo ilícito en el país o el territorio de que se trate. Los más de 40 años de experiencia en la materia han demostrado que el desarrollo alternativo funciona cuando hay una visión a largo plazo, se dispone de financiación suficiente y se cuenta con el apoyo político necesario para integrar el desarrollo sostenible en una agenda de gobernanza y desarrollo más amplia. En lo que respecta a la reducción del cultivo ilícito en diferentes comunidades de todo el mundo, se han obtenido resultados duraderos cuando se ha mejorado el desarrollo socioeconómico de las comunidades y los medios de vida de las familias rurales.

Compromiso político

A pesar de la enorme atención que se presta a los programas de desarrollo alternativo a nivel internacional, el apoyo político no se ha traducido en una financiación constante de los países donantes. El desarrollo alternativo ha ocupado un lugar destacado en la documentación por la Comisión de Estupefacientes y los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas. Pese a ello, la financiación dedicada al desarrollo alternativo ha disminuido considerablemente en los últimos años. En el vigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, celebrado en 1998, se generó un impulso renovado en lo que respecta a la financiación del desarrollo alternativo, con un espíritu de “responsabilidad compartida”. Sin embargo, en términos generales los desembolsos brutos de fondos para el desarrollo alternativo de los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) han disminuido en un 71% desde la aprobación en 2009 de la Declaración Política y el Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas.⁴ En 2013, los desembolsos apenas representaron el 0,1% de la asistencia mundial para el desarrollo.

A lo largo de los últimos cuatro decenios, el desarrollo alternativo ha sido financiado en gran medida por donantes externos, lo que incluye países miembros de la OCDE de América del Norte, Europa y Oceanía, y países no miembros como China, Arabia Saudita, el Irán (República Islámica de) y Tailandia. Pero en los últimos años, países de América del Sur como Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Perú, y países asiáticos, como Tailandia han recurrido cada vez con más frecuencia a la financiación nacional para financiar actividades de desarrollo alternativo.

En el proceso de conectar “lo local con lo mundial”, que se está llevando a cabo actualmente, se están intercambiando las mejores prácticas y enseñanzas extraídas de las experiencias locales integradas en las estrategias nacionales. Ello refuerza la labor de la UNODC, la Comisión de Estupefacientes y otras entidades para seguir fomentando la cooperación Sur-Sur (un amplio marco de colaboración entre los países del Sur), de conformidad con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Alternativo.

Labor futura

El desarrollo alternativo ha contribuido al desarrollo económico (principalmente en las zonas rurales), permitiendo combatir los factores subyacentes y las causas profundas de las economías basadas en las drogas ilícitas. Los nuevos objetivos de desarrollo sostenible (la agenda para el desarrollo después de 2015) pueden aportar una nueva visión y proporcionar al desarrollo alternativo un nuevo marco teórico, además del desarrollo socioeconómico, su pilar tradicional.

La nueva agenda para el desarrollo, derivada del informe del Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵, destaca la función fundamental que tiene la protección del medio ambiente y reconoce que el derecho al acceso seguro y equitativo a la tierra y a los recursos naturales es fundamental para conseguir un desarrollo sostenible. Estos y otros elementos, como el estado de derecho y la existencia de “instituciones eficaces, responsables e inclusivas”, tal y como se expone en el objetivo 16 del informe, son cuestiones que, en parte, ya se abordan en el ámbito del desarrollo alternativo.

Diferentes experiencias nacionales han puesto de manifiesto que existe la posibilidad de aplicar estrategias de desarrollo alternativo para combatir actividades ilegales que no sean el cultivo ilícito. El desarrollo alternativo podría utilizarse para apoyar a las comunidades afectadas, por ejemplo, por el tráfico de drogas, la minería ilegal o los delitos contra la flora y la fauna silvestres y los bosques. Teniendo en cuenta esas aplicaciones más generales, el concepto de desarrollo alternativo podría ampliarse mucho más allá de la actual estrategia de “desarrollo alternativo preventivo”, que se centra en las zonas que corren el riesgo de ser utilizadas para la producción de cultivos ilícitos.

4 Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social 2009, Suplemento núm. 8 (E/2009/28)*, cap. I, secc. C.

5 A/68/970 y Corr.1.